COLEGIO GENERAL JOSE MARIA CORDOBA

GAGEL 20, COMUNA 20
Carrera 53 D Oeste No. 12 c 47 Tel. – 5214538 – CEL. 3113397046
CALI-VALLE

Plantel con registros: Secretaría de Educación Deptal. No. 1B0228028;
DANE: 376001011472; ICETEX 089664; ICFES 074724;
Registro y Diplomas : 1062;
Reconocimiento Oficial de Estudios: Resolución Nº 1.184 de junio 28 de 1.999 y 2572 de diciembre 31 de 2002

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la Rectoría del Colegio General José María Córdoba, hoy 17 de Diciembre de 2.010, siendo las 8:00 AM, nos reunimos Rector y Secretaria General con el fin de formalizar la graduación de los alumnos que cursaron y aprobaron el último grado de Educación Media del Colegio. Institución aprobada por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución Nº 1.184 de junio 28 de 1.999. y 2572 de diciembre 31 de 2002; Para expedir el título de

BACHILLER ACADEMICO.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el titulo de BACHILLER ACADEMICO, al graduando cuyos apellidos, nombres y No. de documento de identificación se relacionan a continuación:

Mosquera Arboleda Gustavo Adolfo

C.C. No. 16.768.066de Cali Valle

Es fiel copia del acta original No 85 de diciembre 17 de 2.010 que consta de 54 alumnos, que se abre con el nombre de: ARANGO GUERRERO MARIA FERNANDA y se cierra con el nombre de: ZUÑIGA ARIAS MARTHA, firmada y sellada por CESAR TULIO LONDOÑO RIOS (Rector) y CLEMENTINA LONDOÑO CARDONA (Secretaria).

Dada en Santiago de Cali a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2.010.

Lic. César Tulio Londoño Ríos
cc. No 12´547.465 Sta. Marta
RECTOR

Clementina Londoño Cardona
cc. No 66´862.001 de Cali
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO
GENERAL JOSE MARIA CORDOBA
CALI – VALLE

Reconocimiento Oficial No. 1.184 de Junio 28 de 1.999 y 2572 de Diciembre 31 de 2.002.

Confiere a:

Gustavo Adolfo Mosquera Arboleda

C.C. No 16.768.066 de Cali Valle

TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
Al nivel de educación media académica
Según los planes y programas vigentes.

Lic. César Tulio Londoño Ríos
CC. No12.547.465 de Santa Marta
RECTOR

Clementina Londoño Cardona
CC. No. 66.862.001 de Cali
SECRETARIA

Se expide en Santiago de Cali a los diecisiete (17) días del mes de Diciembre de 2.010.

ANOTADO AL FOLIO No. 112 – 2010 – 2153 DEL LIBRO DE REGISTRO N° 01A

No requiere registro en secretaria de educación, según decreto921 del seis (06) de Mayo de 1.994 y 2150 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la Republica.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ESCUELA
GNACIONAL
cJel DEPORTE

Edı República de Colombia

Libertad y Orden

Creada mediante decreto 31 5 del 21 de Dic 19B4 - MinEdvcaú¢n
Registro SJ\IES N° 2t14
ÑiL 805.001.8684

ACTA DE GRADO

No. 3770

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del ano dos mil dieciocho (2018), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE,** Dr. **JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA y** el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO;** teniendo en cuenta que:

GUSTAVO ADOLFO MOSQUERA ARBOLEDA
C. C. No. 16768066

Cursó y aprobó con lu intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

T'EC!'JÓLOGO EN DEPORTE

Registro S*JIES No. 7305'

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1.0.18.01046.2018, del 17 de diciembre de 2018, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y io declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

JOSÉ FERNANDO ROYO VALENCIA
Rector

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO ″
Secretario general

De c¢mfomid8d con d Decreto 0636 del 3 de abril de 19S6, se **reconoce** el Acta de Grado para **efectos legales y se** entuentra registrada en el Libro No. 2. Registro de Diploma No. 4033, Folio No.J03. Libro No. 1, Santiago de Call, 17 de diciembre de 2018.